

Acta N° 0014/2021

Resolución  
N° 088/2021

Las Piedras, 04 de Mayo de 2021.

**VISTO:** que se aprobaron los gastos del presupuesto presentado por MT producciones y ediciones fonográficas, por la compra de 350CDR, correspondientes a las grabaciones de discos para el plan de la huella "Paso de Las Piedras" segunda etapa, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se presentó un presupuesto por la edición de 350 CDR, por un monto de \$21.000
2. Que dicho gasto se realizará a la Empresa SOMDEM, RUT. 100492030010.
3. Que la empresa cuenta con certificados vigentes activos en RUPE.
4. Que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 10.1 Cultural.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

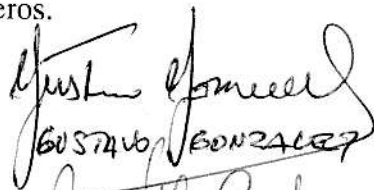
**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$21.000 (Veintiun mil pesos uruguayos), para la realización de 350 CDR, correspondientes a las grabaciones de discos para el plan de la huella "Paso de Las Piedras" segunda etapa, a la Empresa SOMDEM, RUT. 100492030010, el gasto se realizará por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal. Correspondiente al Proyecto N° 10.1 Cultural.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde



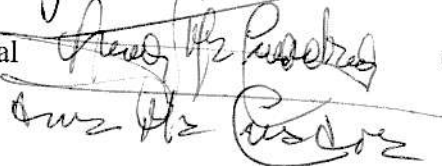
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



Ricardo RAZZINI

Concejal



Concejal

Concejal

Concejal



Concejal